

1127 (24) 21

## PROGRAMA DE EXAMEN

emp.

### FISCALÍA ANTIDROGAS

#### UNIDAD TEMATICA I

- A) Ministerio Público Fiscal: Constitución Nacional y Provincial. Función del Fiscal. Titular de la acción penal pública. Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal. Inhibición y recusación. Conflictos de actuación.
- B) Garantías Constitucionales: debido proceso.
- C) Fuero Provincial contra el Narcotráfico. Marco Normativo y antecedentes de la Desfederalización de la persecución y represión de delitos relacionados con estupefacientes. Ventajas y desventajas de la desfederalización. Estupefacientes: concepto jurídico. Código Penal. Ley 23.737. Ley 26.052. Delitos desfederalizados. Bien jurídico tutelado. Cuestiones de jurisdicción y competencia. Ley 26052 – arts. 2, 3 y 4. Ley Provincial Ley 7573, actual 2304 N. Resolución del STJ Nº 1610/2015, Resolución de Procuración general Nº 137/15.
- D) Investigación Penal preparatoria: finalidad y objeto. Duración. Facultades del fiscal.
- E) Declaración de imputado. Defensa técnica. Libertad de declarar. Intimación o información del hecho imputado. Situación procesal del imputado. Control jurisdiccional. Oposición. Archivo.
- F) DELITOS: Tenencia para consumo personal. Fallos CSJN. "Colavini", "Bazterrica", "Capalbo", "Montaivo", "Arriola", "Vega Gimenez". Posiciones doctrinarias.
- G) Perspectiva de género en el proceso penal. Normativa Internacional y Nacional. Derecho a la Igualdad y principio a la no discriminación

#### UNIDAD TEMATICA II

- A) Garantías Constitucionales en el proceso penal. Derecho de defensa. Indubio pro reo.
- B) Nulidades: concepto, clases. Principio de trascendencia. Previsiones del código procesal del Chaco. Regla general. Modo de subsanarla. Partes que pueden plantearlas. Oportunidad y forma. Efectos. Renovación. Rectificación. Convalidación. Sanciones. Resolución Nº 22/16 Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional causa: "Gimenez, Favio S/Infr. Ley 23.737". STJ: Fallo

110, 08/10/20. "Gimenez, Favio Osvaldo S/Tenencia con fines de comercialización. Causa: 22.757/19.

- C) Actos procesales: Disposiciones procesales Generales. Actas: Regla General. Contenido. Requisitos formales. Testigo de actuación.
- D) Medios de prueba en la investigación penal preparatoria. Carga de la prueba y responsabilidad probatoria. Proposición de diligencias. Valoración de la prueba: STJ: "Barreto Matías". "Saucedo Carlos". "Gallardo".
- E) Suspensión del Proceso a Prueba y del Juicio (Código Penal y Procesal Penal del Chaco).
- F) DELITOS: Tenencia Simple. Tenencia con fines de comercialización: Constitucionalidad de la figura. CSJN: Bosano. STJ: "Fuentes Villoldo", "Espínola Mercedes". "Barreto Matías", "Gallardo". Suministro infiel de medicamentos (ARTS. 204 C.P.), (204 BIS CP.), Producción o fabricación indebida de sustancias medicinales (ART.204 TER), Incumplimiento de deberes para evitar el suministro infiel (ART. 204 QUATER) y venta de sustancias medicinales sin autorización (art. 204 QUINQUIES).

### **UNIDAD TEMATICA III**

- A) Coerción personal. Situación de Libertad. Restricción de libertad. Mantenimiento de la libertad. Interpretación restrictiva de la ley penal.
- B) Medidas de coerción: citación. Detención. Prisión preventiva. Forma y contenido. Cese de prisión preventiva y revocación. Prisión domiciliaria. Oposición. Fallo Osuna: STJ.
- C) Garantías Constitucionales: principio de inocencia y sus efectos.
- D) Denuncia anónima: art. 34 bis ley 23.737. doctrina y jurisprudencia. Agente encubierto. Investigación de los delitos de narcomenudeo. Observación o vigilancia de la persona en el domicilio.
- E) Allanamientos, Requisas Personales. Secuestro e interceptación de correspondencia e intervención de comunicaciones. Jurisprudencia CSJN. STJ. Actos definitivos e irreproducibles.
- F) Delitos: Comercialización de estupefacientes (art. 5 inc. C ley 23.737) y agravado (art. 11 ley 23.737). Diferencia con la tenencia de estupefacientes con fines de comercialización. Entrega, Suministro y facilitación de estupefacientes a título oneroso simple (art. 5 inc. E ley 23.737) y agravado

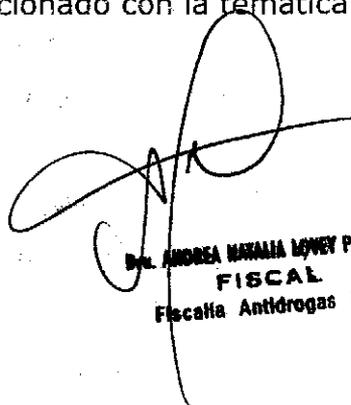
- (art. 11 ley 23.737. Entrega, Suministro y facilitación a título gratuito y agravado (art. 5 inc e. y art 11 Ley 23.737). Entrega, suministro y facilitación de estupefacientes a título gratuito atenuado (art. 5 último párrafo ley 23.737).
- G) Los instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos de las mujeres en materia de violencia y discriminación. Convención para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) RG 15 y 39 del Comité CEDAW. Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. MESECVI. Convención de Belém do Pará.

#### **UNIDAD IV**

- A) Derecho al recurso. Non bis inidem. Plazo razonable.
- B) Requerimiento fiscal de elevación de la causa a juicio. Procedencia y contenido. Oposición. Clausura de la investigación. Sobreseimiento. Oportunidad. Procedencia. Valor. Discrepancia.
- C) Recursos del ministerio Público Fiscal. Recurso de Apelación. Recurso de reposición. Recurso de casación.
- D) Excepciones a los principios de la acción penal. Principio de oportunidad. Principio de Insignificancia. Soluciones alternativas de resolución de conflictos. Juicio abreviado.
- E) Juicio oral: lineamientos generales. Alegatos.
- F) Delitos: Confabulación para cometer delitos (art. 29 ley 23.737). facilitación de un lugar para el consumo de estupefacientes (art. 10 ley 23.737). medidas de seguridad curativas de la ley 23.737 arts. 16 a 21) . Siembra y Cultivo (art. 5 inc. a) y penúltimo párrafo) Resolución Nº 87/20 Cámara de Apelaciones de la Provincia. "Villagra" causa 43575/19.

#### **EXAMEN ESCRITO**

Resolución de un caso práctico relacionado con la temática del programa.

  
Dra. ANDREA NATALIA LOWEY PESSANO  
FISCAL  
Fiscalía Antidrogas Nº 1